

## Un espantoso teleférico en el Cerro Ancón?

Nuestra primera impresión después de la lectura del EIA corregido a la demanda de la ANAM, por la empresa interesada en construir el teleférico (Inversiones Guararé Teleférico), es una de horror y de sorpresa ante la devastación que se describe en 70 páginas y la mentalidad retrógrada de los autores que está completamente fuera de tono con las preocupaciones ecológicas actuales de la ciudadanía y del mundo.

Nosotros los habitantes de las faldas del Cerro Ancón, estamos seguros, con todos los panameños responsables y hablando en nombre de las futuras víctimas mudas (animales y árboles), que no podemos sino rechazar un proyecto tan gigantesco como innecesario que desfigurará eternamente y hará huir para siempre del Cerro Ancón una fauna y una vegetación que se trata de conservar, en esta zona declarada reserva natural, para las generaciones futuras.

El Cerro Ancón es un símbolo de la patria como lo son la bandera y el escudo y si se puede, más aún pues es un símbolo natural que la naturaleza nos ha otorgado. Es un pulmón para la ciudad que cuenta con muy pocos parques y tiene una importancia nacional que no tiene ninguno de los proyectos de urbanización discutidos actualmente. También es oro verde para los turistas.

Defender al cerro Ancón es enviarle un mensaje a todos los promotores codiciosos cuyo Dios tiene por nombre Cemento para todos y Dinero para unos pocos, de que Panamá no está a la venta al mejor postor y que el pueblo panameño y sus instituciones honestas, tienen otras prioridades, y que estas no contemplan la destrucción de la fauna y de la flora, ni la polución visual que un tal proyecto ocasionaría.

No se trata de pequeños trabajos sin consecuencia sino de una destrucción tan importante (cientos de árboles, flora, fauna, 235.880 metros cúbicos de concreto, etc...), que podrá ser vista por los barcos del mundo entero que transitan por el canal y será catalogada como un ejemplo de ignorancia y de barbarie. Evitemos hacer un segundo Paitilla o una segunda bahía de Panamá, los Panameños merecemos algo mejor.

Ya se han hecho depredaciones importantes en toda esta antigua Zona canalera y en este proyecto se habla de desplazar tanto la bandera como la estatua de Amelia Denis de Icaza que podrá llorar nuevamente la pérdida de su "idolatrado Cerro Ancón".

Un desarrollo sostenible es aquel en el que los actos humanos del presente no arriesgan la existencia de las generaciones (nuestros hijos, los animales, la fauna etc... ) del futuro. Este megaproyecto no tiene nada pero nada de sostenible.

El desarrollo y el progreso de un pueblo son cosas diferentes y mucho mas importantes que miles de metros cubicos de cemento y un teleférico que puede transportar casi mil pasajeros por hora en una zona de parque verde urbano sobre la cual la Ley dice que no se puede alquilar, ni concesionar, ni vender.

Cientos de pasajeros/visitantes en la cima de una zona verde protegida equivalen a una sobrepoblacion es decir a una devastación. La capacidad de carga ecológica del Cerro Ancon, no es de mil personas llegando cada hora por un teleférico, pero solamente de algunas docenas de visitantes.

Como vecinos del Cerro Ancon somos testigos de que ya hay en el talud de la antigua cantera desprendimientos frecuentes que se dan naturalmente por efecto de las lluvias y que, últimamente, aumentaron con las vibraciones de un muy potente generador que instaló temporalmente Cable and Wireless en la cima del Cerro Ancon.

Todos los panamenos deben exigir respeto a sus leyes.

El Cerro Ancón fue declarado "Área Protegida y Reserva Natural del distrito de Panamá", mediante acuerdo municipal No. 157 del 31 de julio de 2001, y fue declarado "Patrimonio Histórico de la Nacionalidad Panameña", mediante Decreto Ejecutivo No. 104 del 22 de octubre de 2003.

Como lo sabe perfectamente, ahora, todo panameo, la resolución del 13 de Octubre de la ANAM (Dineora IA 085-2005) es completamente ilegal por innumerables razones.

Un funcionario íntegro no puede ser una persona que obedezca a políticos o promotores, sino alguien cuya prioridad debe ser defender los intereses del estado de derecho por ende, del pueblo. Invitamos a todos los Panameños a reflexionar sobre lo que debe ser un funcionario íntegro y a poner en su lista de prioridades al Cerro Ancón.

Los promotores ponen por encima de la vida sus intereses personales de lucro y ganancia a corto plazo. También quieren concentrar una oportunidad de riqueza en pocas manos, claro las de ellos. Además para colmo quieren cargar sobre las espaldas de los contribuyentes los riesgos económicos y el endeudamiento de su megaproyecto.

La técnica de los promotores y del técnico representante de la ANAM son: desinformación, estrategia del engaño y mentira. No tienen gran conocimiento de su proyecto y se burlan de los ciudadanos. Por ejemplo en El Instituto Nacional el 27 de diciembre afirmaron:

- El teleferico no va a hacer ningun ruido (Carlos Walter Badrutt Vicepresidente de la empresa suiza Garaventa y tesorero y secretario de IGT ).
- La empresa Garaventa esta interessada en conservar la naturaleza (Badrutt).
- Garaventa hizo los ultimos años mas de 10.000 teleféricos en 60 pais (Badrutt). Mas de 160 teleféricos por pais?
- El precio sera de 5 Balboas con reducción para los jubilados (Carlos Felipe Escobar, Presidente de inversiones Guararé Teleféricos S.A o IGT, )
- El precio sera de 15 dólares para los Panameños y de 20 dólares para los turistas (administradora).
- Las gondolas (planeadas para 80 pasajeros más el conductor) van a transportar solamente 6 personas (Escobar).
- El teleferico de l'hotel Gamboa transporta 150.000 pasajeros cada ano (Escobar).
- Etc...

El 27 de diciembre 2005, los promotores y el técnico de la ANAM rehusaron de hablar de la ilegalidad del proyecto.

No hay que olvidarse que ese mismo tecnico hizo, el 2 de julio 2004, con un ingeniero, la evaluacion preliminar con la conclusion que ese megaproyecto era de categoria dos y no tres. Recordamos que solamente en Panama se hacen estudios de impacto ambiental y se aprueba un proyecto sin disponer de los planos del proyecto! Esa evaluacion tiene cinco paginas de propaganda para el proyecto y una docena de lineas de ecología

Cuales son las alternativas : no teleférico o un teleférico mucho mas pequeño, que en vez de venir hacia el Cerro Ancón, tome como punto culminante uno de los cerros deshabitados desprovistos de vegetación y por ende de fauna que se encuentran a orillas del canal y desde donde los

turistas gozarían de la misma esplendida vista sobre el canal. Mejor aún, renunciar a este proyecto o, en el peor de los casos, construir un mirador y encaminar a los visitantes hacia “ mi pueblito” que está actualmente en dificultad.

El conocimiento es liberador porque amplía el campo de percepción y hace lugar para una realidad que resiste a los esquemas. Ese conocimiento hace que la persona luche contra las simplificaciones abusivas características del pensamiento convencional.

Este fué el objeto de nuestra discusión el 24 de mayo 2005 con los promotores, que nosotros podamos conocer sus puntos de vista, que ellos aprendan algo de esta ecología a la cual nosotros damos tanta importancia y que nos parece completamente extranjera al pensamiento de los promotores.

Que quede bien sentado que los vecinos del Cerro Ancon y otras personas opuestas a este proyecto no estan en contra de la libre empresa ni de la iniciativa privada, pero estas actividades no deben desarrollarse a costa del medio ambiente y de la salud de los humanos y animales. Respetar la naturaleza es igual que defender nuestra propia vida.

Si a la vida, no al teleférico y al cemento.

Doctora Amarillys Taylor Schwander, cirujana

Doctor Dominique Schwander, anestesista